Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Certificado de alumno regular

Última actualización: 05 marzo, 2026

Descripción

Si eres padre, madre, tutor, tutora o representante legal de un o una menor de edad, solicita el **certificado de alumno regular** para acreditar que se encuentra matriculada o matriculado en una institución de educación básica, media o superior reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación (Mineduc).

Solicita el certificado durante todo el año en el **establecimiento educacional, universidad, Instituto Profesional (IP) o Centro de Formación Técnica (CFT)** de la alumna o alumno.

Solicita el certificado de alumno regular

Dirígete al establecimiento educacional en el cual se encuentra matriculada o matriculado tu hija o hijo. Cada colegio define los plazos de entrega y la información requerida.

Si tu hija o hijo estudia en educación superior, debe solicitar el certificado de alumno regular directamente en su universidad, Instituto Profesional (IP) o Centro de Formación Técnica (CFT).

Importante: el valor del documento es gratuito para establecimientos municipales y particulares subvencionados. En el caso de los colegios privados y centros de educación superior, el costo dependerá de cada uno de ellos.

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al call center Ayuda Mineduc al **600 600 26 26** o al **2 2353 67 50** (si estás en el extranjero).